



VI LEGISLATURA NÚM. 275

30 de diciembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1870 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre expedientes de adopción en trámite con Rusia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 3

6L/PE-1871 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre asesoramientos jurídicos realizados por la Dirección General de los Servicios Jurídicos, dirigida al Gobierno.

Página 3

6L/PE-1872 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pediatras de los centros de salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

6L/PE-1873 De la Sra. diputada **D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los servicios de pediatría de urgencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

6L/PE-1874 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el IV Congreso Canario de Personas Mayores, "Mayores: un triunfo, un desafío", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PE-1875 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la página Web “juventudcanaria.com”, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PE-1876 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre programas de formación en drogodependencias para los profesionales del sector educativo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

6L/PE-1877 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre las infraestructuras de comunicaciones informáticas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 5

6L/PE-1878 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la celebración del Día de Internet, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 6

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1870 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes de adopción en trámite con Rusia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.075, de 30/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre expedientes de adopción en trámite con Rusia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los expedientes de adopción en trámite con Rusia por las familias canarias, a raíz de la decisión del Gobierno ruso de retirar la acreditación a Adecop?

En Canarias, a 30 de noviembre de 2005.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PE-1871 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre asesoramientos jurídicos realizados por la Dirección General de los Servicios Jurídicos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 5.076, de 30/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre asesoramientos jurídicos realizados por la Dirección General de los Servicios Jurídicos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿De los asesoramientos jurídicos realizados por la Dirección General de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma, qué porcentaje corresponde a los resueltos a favor de la misma?

En Canarias, a 30 de noviembre de 2005.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PE-1872 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pediatras de los centros de salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.077, de 30/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pediatras de los centros de salud de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-

EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Con cuántos pediatras cuentan los diferentes centros de salud de la isla de Tenerife, así como si esta cifra responde a las demandas existentes de la población en los diferentes municipios??

En Canarias, a 30 de noviembre de 2005.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PE-1873 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los servicios de pediatría de urgencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.078, de 30/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los servicios de pediatría de urgencia, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-

EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Sanidad para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cómo se prestan los servicios de "pediatría de urgencia" en Canarias?

En Canarias, a 30 de noviembre de 2005.- Esther Nuria Herrera Aguilar.

6L/PE-1874 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el IV Congreso Canario de Personas Mayores, "Mayores: un triunfo, un desafío", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.086, de 30/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre el IV Congreso Canario de Personas Mayores, "Mayores: un triunfo, un desafío", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron las conclusiones a las que se llegaron en el IV Congreso Canario de Personas Mayores "Mayores: un triunfo, un desafío", celebradas en Las Palmas de Gran Canaria, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2005? Canarias, a 24 de noviembre de 2005.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-1875 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la página web "juventudcanaria.com", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.259, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la página web "juventudcanaria.com", dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el número de visitantes diarios a la página Web "juventudcanaria.com", desde el 1 de enero de 2005 hasta la actualidad, así como el número de de páginas vistas?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1876 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programas de formación en drogodependencias para los profesionales del sector educativo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 5.260, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre programas de formación en drogodependencias para los profesionales del sector educativo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué programas de formación en drogodependencias, dirigido a los profesionales del sector educativo, ha desarrollado el Gobierno de Canarias desde el año 2003 hasta la actualidad?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1877 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las infraestructuras de comunicaciones informáticas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 5.262, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las infraestructuras de comunicaciones informáticas, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones desarrolla en la actualidad el Gobierno de Canarias con el objetivo de mejorar las infraestructuras de comunicaciones informáticas en las islas?

Canarias, a 28 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1878 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la celebración del Día de Internet, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 5.263, de 2/12/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 13 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la celebración del Día de Internet, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 19 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de actividades desarrolladas por el Gobierno de Canarias con motivo de la celebración del Día de Internet y cuál fue el importe económico de cada una de dichas actuaciones?

Canarias, a 28 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

